



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

MIDIS/FONCODES

Unidad de Gestión de Proyectos Especiales

COMPRAS a MYPERÚ

HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA MYPE

Agosto 2020



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

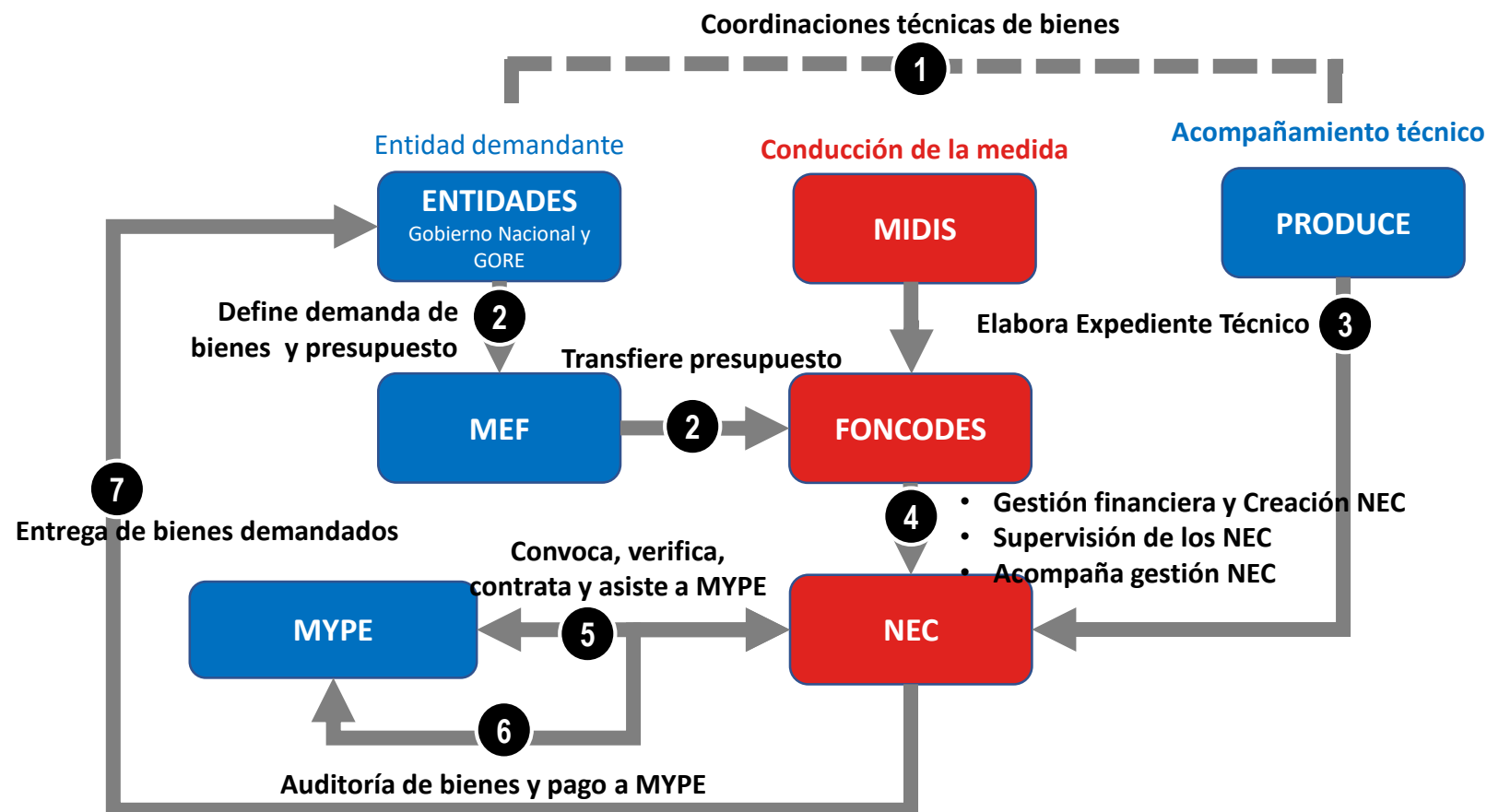
DEFINICIÓN DE LA INTERVENCIÓN



- Herramienta para promover el dinamismo de la economía nacional y apoyar a las MYPE manufactureras, en el mantenimiento de los niveles de producción y empleabilidad, a través de la gestión de compras mediante el modelo Núcleo Ejecutor de Compras – NEC a cargo de FONCODES.
- **MARCO LEGAL:** DU 058-2011 y modificatorias (DU 075-2020)

INTERVENCIÓN ARTICULADA

DU 058 – 2011 y DU 075 – 2020: Medidas de reactivación económica, que permiten la adquisición de bienes manufacturados a través del modelo de NEC, ejecutando recursos públicos mediante gestión privada, dirigidas a MYPE manufactureras formales, que postulan y son seleccionadas previa verificación de experiencia, maquinaria, y personal. Para luego ser acompañadas técnicamente para el cumplimiento de calidad y plazos.



DU 075 – 2020, Art. 12: FONCODES es responsable de la supervisión de los NEC. La supervisión acompaña la gestión administrativa y técnica de los NEC planteando recomendaciones y sugerencias para la mejora de la gestión de los recursos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

INTERVENCIÓN ARTICULADA

- ✓ **ENTIDAD DEMANDANTE:** Entidades públicas del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales
- ✓ **MEF:** Aprobación de la transferencia de recursos a MIDIS/FONCODES, mediante la emisión del respectivo dispositivo presupuestal
- ✓ **PRODUCE:**
 - 1) Coordina con entidades demandantes para las adquisiciones de los bienes.
 - 2) Elabora los Expedientes Técnicos en los que se define los bienes a adquirir, la estructura de costos, lotes, clasificación de las MYPE, asignación de la producción los criterios y prioridades a aplicar en los procesos de convocatoria a las MYPE
 - 3) Designa al Presidente del NEC



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

INTERVENCIÓN ARTICULADA

- ✓ **MIDIS:** Designa al Tesorero del NEC.
- ✓ **FONCODES:** Gestiona a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor de Compras / Convenios con cada Núcleo Ejecutor.
- ❑ **Supervisión:** Acompañamiento de la gestión administrativa y técnica de los Núcleos Ejecutores planteando recomendaciones y sugerencias para la mejora de la gestión de los recursos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

INTERVENCIÓN ARTICULADA

- **NUCLEO EJECUTOR:** Ente colectivo con capacidad jurídica para contratar, intervenir en procedimientos administrativos y judiciales, así como todos los actos necesarios para la ejecución de los procesos de compra de acuerdo a las normas que regulan las actividades del Sector Privado.

CONFORMACIÓN:

- ***Presidente:** Designado por PRODUCE*
- ***Tesorero:** Designado por MIDIS*
- ***Secretario:** Designado por ENTIDAD DEMANDANTE*

FLUJO DE PROCESOS PRINCIPALES NEC



Determinar la demanda y oferta

- PRODUCE Identifica demanda de bienes especializados.
- Se define con la entidad demandante y MEF el presupuesto.
- Se transfiere a FONCODES presupuesto vía DS/DU.



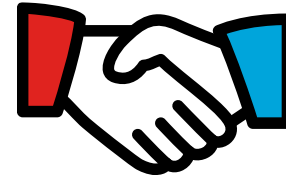
Elaborar Expediente Técnico

- Entidades presentan Ficha Técnica de bienes finales requeridos.
- PRODUCE elabora E.T. y remite a FONCODES.



Conformar el NEC

- Se conforma el NEC.
- Se seleccionan de acuerdo a perfil los equipos técnicos y administrativos del NEC.
- Se preparan las Bases



Contratación MYPE y proveedores

- NEC publica Bases y convoca a MYPE y proveedores a nivel nacional.
- NEC evalúa y selecciona MYPE.
- Firma de contratos.



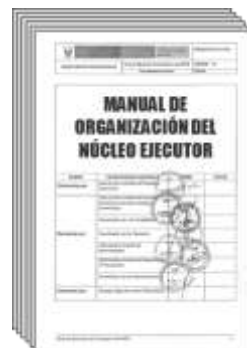
Producción de bienes

- NEC supervisa la entrega de materia prima e insumo principal a MYPE.
- NEC evalúa a MYPE en el cumplimiento de estándares de calidad y avances de producción.



Pago a MYPE y distribución

- NEC recibe bienes
- NEC verifica la documentación, calidad y cantidad.
- Se paga a las MYPE.
- NEC Implementa el plan de distribución si es requerido.



SUPERVISION

LIQUIDACIÓN

DU 075 – 2020, Art. 12: El FONCODES es responsable de la supervisión de los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC). La supervisión acompaña la gestión administrativa y técnica de los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC) planteando recomendaciones y sugerencias para la mejora de la gestión de los recursos.

ASPECTOS RELEVANTES

- Compras a MYPERú es el único mecanismo de compra estatal identificado que permite la adquisición de un mismo bien a numerosos proveedores (MYPE).
- La selección y contratación de MYPE se sustenta en criterios de formalidad y suficiencia técnica de las MYPE (RUC, CIIU, Maquinaria, Taller, Personal) y no en ofertas económicas. Los precios son fijados en los Expedientes Técnicos que establecen estructura de costos para los bienes a adquirir
- Los Expedientes Técnicos regulan el proceso productivo desde el suministro de insumos, visitas inspectivas a cargo del NEC y auditoria final previa a la recepción, que garantiza estándares de calidad y uniformidad en los productos.



NUCLEOS EJECUTORES EN FUNCIONAMIENTO (2020)

NUCLEOS EJECUTORES EN EJECUCIÓN				
NUCLEO EJECUTOR DU N° 058-2011	N° CONVENIO	FECHA DE CONVENIO	FINANCIAMIENTO	
NEC PNP	03-2020-FONCODES	22.10.2019	21,000,000.00	
NEC MINSA	04-2020-FONCODES	03.12.2019	231,255,697.00	
NUCLEO EJECUTOR DU N° 075-2020	N° CONVENIO	FECHA DE CONVENIO	FINANCIAMIENTO GGOO	FINANCIAMIENTO PA
NEC MINSA	01-2020-FONCODES	10.07.2020	5,777,635.00	66,442,805.00
NEC MINDEF	02-2020-FONCODES	10.07.2020	18,287,179.00	210,302,556.53
NEC MINAGRI	03-2020-FONCODES	10.07.2020	469,252.00	5,396,400.00
NEC PRODUCE	04-2020-FONCODES	10.07.2020	387,391.00	4,455,000.00
NEC ESSALUD	05-2020-FONCODES	10.07.2020	882,815.00	10,152,370.00
NEC MINEDU	06-2020-FONCODES	10.07.2020	821,601.00	9,448,409.34
NEC MININTER	07-2020-FONCODES	24.07.2020	32,291,600.00	371,353,398.00
			58,917,473.00	677,550,938.87

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO FOTOGRAFICO

